



ATENELO DE MADRID

Prensa Ateneo de Madrid. Tfno. 91 429 17 50

Jueves, 19 de diciembre. 19 30 horas

Ciclo de Información y Derecho

Ley de la transparencia.
Tratamiento jurídico y periodístico.

Moderador:

Manuel Núñez Encabo, Catedrático, Presidente de la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo de la FAPE.

Intervienen

Pedro Gómez de la Serna, ponente del PP

José Enrique Serrano, Diputado PSOE

Francisco Fernández Marugán, Adjunto Primero al Defensor del Pueblo.

Presenta:

Eliseo Sánchez Caro, Sección Información y Comunicación Ateneo

*La aprobación de la **Ley de Transparencia** afecta profundamente al Derecho a la Información de los ciudadanos, reconocido y recogido en el Art. 20 de nuestra Constitución. El conocimiento y la publicación de los datos de la Administración Pública y demás instituciones que afectan a la sociedad es la función del Periodista. Una función que es amparada y defendida desde la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo de la FAPE, órgano cuya necesidad es cada vez más patente para la protección del derecho a una información veraz.*

Salón de Actos. Ateneo de Madrid. C/ Prado 21.